

**MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

DECRETO N° 001624,

SECCION 1era.-
LA CISTERNA,

14 ABR. 2014

VISTO:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

1.- El Convenio denominado "**Programa de GES odontológico Familiar, año 2.014**", convenio aprobado mediante Resolución Exenta N° 2982, de fecha 31 de Diciembre de 2013, de la Dirección de Asesoría Jurídica del Servicio de Salud Metropolitano Sur, Decreto Exento N° 570 del 07 de Febrero de 2014 del Municipio.

2.- El Memorando N° 539, de fecha 28 de Febrero de 2.014, de la Jefa(s) del Departamento de Salud, mediante el cual solicita contratación bajo modalidad honorarios de **KARLA FERNANDA MIRANDA ESPINA**, quien se desempeñará como Técnico de Nivel Superior Asistente Odontología en el Centro de Salud Eduardo Frei Montalva.

3.- La conformidad otorgada por esta Alcaldía.-

DECRETO :

CONTRATASE, bajo modalidad honorarios a la persona que se indica.

NOMBRE

: **KARLA FERNANDA MIRANDA ESPINA**

RUT.

CARGO

: Técnico de Nivel Superior Asistente Odontología

CENTRO DE SALUD

: Eduardo Frei Montalva

FECHA INICIO

: 03.02.2014

FECHA TERMINO

: 31.12.2014

REMUNERACION

: **\$206.399.-** Monto bruto mensual, en una jornada de 22 horas semanales, en horario de Lunes y Martes, 12:30 a 20:00 horas y Viernes, de 12:00 a 19:00 horas. Sus actividades durante el período de contratación, estarán dirigidas a apoyar al profesional Odontólogo en la realización de Altas Integrales, pendientes por problemas de salud oral de la embarazada.

ITEM

: 2152211999008.-

CONVENIO : "**Programa de GES Odontológico Familiar, año 2.014**", convenio aprobado mediante Resolución Exenta N° 2982, de fecha 31 de Diciembre de 2013, de la Dirección de Asesoría Jurídica del Servicio de Salud Metropolitano Sur, Decreto Exento N° 570 del 07 de Febrero de 2014 del Municipio.



**PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO
ALCALDE**

SRP/POF/MCVO/cfa.-